

MUJERES EN LA ECONOMÍA SOLIDARIA¹

Miriam Nobre

Mujeres, género y feminismo

La única nota que en este compendio tiene en su título al sujeto de la acción es ésta. Tal vez porque nos encontramos aún en un momento de quiebre de la invisibilidad de las mujeres en la economía de un modo general, y también en la economía solidaria. Este título nos remite a quiénes son los otros sujetos en las experiencias de economía solidaria. Estos varían de acuerdo con el origen de los grupos – si son grupos autoorganizados por otras razones que deciden generar ingresos, grupos que asumen la responsabilidad de empresas quebradas, grupos creados por la acción de un órgano gubernamental u organización de asesoría. Se trata de preguntar quiénes son estas personas y dejar en claro cuáles son sus experiencias en la sociedad, marcadas por las relaciones de clase, género y raza/etnia, buscando comprender como se reflejan en las alternativas que construyen.

Estamos acostumbrados a considerarlos desde el punto de vista de clase, tanto por su situación -trabajadores de bajos ingresos, poco calificados- como por sus opciones políticas. Debemos ampliar esta mirada, considerando las relaciones sociales de género y raza.

Existe una relación social específica entre hombres y mujeres que organiza la sociedad, tal como sucede con las relaciones de clase y raza. Identificamos prácticas sociales diferentes según el sexo y no conductas biológicamente reguladas. Las prácticas sociales son un conjunto coherente (pero no necesariamente consciente) de comportamientos y actitudes indetectables en la vida cotidiana. Las prácticas sociales son colectivas, y las vivencias - su “interiorización” -, individuales. Existe un margen de libertad para actores colectivos e individuales y este es tanto más grande cuanto más se explotan las contradicciones de las relaciones sociales dominantes (Kergoat, 1997, p. 23).

¹ Este artículo es la nota que con el mismo título aparecerá en el Diccionario de Economía Solidaria, organizado por Cattani y otros, que será publicado por Unitrabalho en enero de 2003.

Considerar las relaciones sociales de género en sus contradicciones y en cuanto a los actores colectivos que contribuyen a transformarlas nos remite al feminismo como pensamiento y como movimiento social organizado que interpela a la economía solidaria.

De la visibilidad de las prácticas al cuestionamiento del discurso

El tema de la mujer en la economía solidaria comenzó con la toma de conciencia de la invisibilidad, de la marginalización y del no reconocimiento de su protagonismo. Muchos grupos populares de mujeres, en algún momento de su existencia, se esforzaron por generar ingresos, aunque fuera apenas para garantizar el funcionamiento del propio grupo o para justificar para sí y su familia las tardes en que se ausentaban de sus hogares para estar con las compañeras. Si bien nos faltan datos precisos, una primera mirada sobre los grupos del Programa “Oportunidad Solidaria” de la Municipalidad de San Pablo nos permite apreciar una gran participación de mujeres, sin contar la existencia de varios grupos que se inician con fuerte presencia de mujeres y que, a medida que consiguen generar ingresos o manejar mayores recursos provenientes de préstamos o donaciones, se van masculinizando. En este aspecto es interesante realizar un paralelismo con la experiencia del grupo de mujeres negras “Oriashé” de la ciudad de San Pablo que, al irse consolidando como un grupo de percusión, se fue “blanqueando”. La conciencia colectiva del grupo según su propósito de fortalecer a las mujeres negras hizo que éstas ampliaran sus estrategias, creando un núcleo en un barrio de la periferia y diversificando actividades.

En el campo de la visibilidad de las mujeres vale resaltar la iniciativa de REPEM (Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe), que ya promovió tres concursos de experiencias consideradas exitosas y llevadas adelante por mujeres, en el período que va de 1998 a 2002. Las premiadas participan de un encuentro donde pueden intercambiar experiencias con mujeres pertenecientes a grupos de otros países, y cuentan con una publicación que relata su trayectoria, lo que les abre nuevas posibilidades de contactos, fuentes de financiación y compradores. (REPEM, 2002)

La visibilidad de las experiencias de mujeres crea referencias positivas, las fortalece como sujetos y contribuye a problematizar las iniciativas desde el punto de vista del género.

Otra vertiente puede ser un análisis de género en experiencias mixtas y de las experiencias mayoritariamente masculinas: determinar cómo organizan el trabajo, de qué manera se realiza la gestión, cómo articulan la vida profesional y doméstica, y si existen variaciones tratándose de mujeres u hombres. Otro aspecto es tomar conciencia de las representaciones por sexo en la economía solidaria. Una de éstas es que la economía solidaria se acerca mucho al trabajo comunitario, territorio de las mujeres y, por lo tanto, sería vivida en forma negativa por los hombres (esto es diferente en el caso de las empresas que quebraron y pasaron a ser administradas por sus trabajadores).

La identidad de hombre trabajador está vinculada con el trabajo asalariado formal. Es por esto que su participación en los grupos puede ser vista como transitoria, al tiempo que las representaciones dominantes de la identidad femenina, ligada al papel de madre, esposa, ama de casa, las aproxima a los grupos que se reúnen en la vecindad del espacio doméstico y que operan con lógicas y valores más próximos a sus costumbres. Si bien es verdad que estas representaciones están cambiando en las nuevas generaciones de mujeres que proyectan expectativas de carrera y permanencia en el trabajo asalariado. Cuando están fuera del mercado de trabajo tienden a presentarse como desempleadas, a diferencia de lo que ocurre con las mujeres más viejas quienes, la mayoría de las veces, se presentan como amas de casa, aún cuando ejerzan varias actividades en el mercado informal.

Finalmente, están los esfuerzos por reconceptualizar la economía y ,en particular, la economía solidaria, a partir de la teoría económica feminista. La Cantera “Mujeres y economía solidaria”, de la “Alianza por un mundo responsable, plural y solidario”, se propuso esta tarea, reuniendo a activistas e investigadores, especialmente de Francia, Quebec y Brasil. En el texto que se propone la creación de la Cantera llamado “Papel y lugar de las mujeres en el desarrollo de la economía solidaria” se identifican los siguientes temas:

El reconocimiento a la contribución de las mujeres en la producción de riquezas y en la promoción del bienestar de las sociedades, lo que implica salir de una lógica monetaria, de maximización del lucro y acumulación de capital.

El reconocimiento de que “sin un mínimo de confianza, civilidad y reciprocidad, aprehendidas en las relaciones familiares y entre amigos, ningún intercambio económico es realmente posible. Los medios económicos construyen su riqueza extrayendo este “bien

particular” que son los “lazos sociales”, como si fueran un recurso inagotable, que no tiene precio. Ignorar el papel fundamental de la economía no monetaria en el desarrollo transforma en invisible y desvaloriza buena parte del trabajo de las mujeres en la sociedad”.

Considerar el valor de las actividades no monetarias asumidas por las mujeres no resuelve nada si, al mismo tiempo, no tienen acceso al trabajo remunerado, que es el medio privilegiado para tener un mínimo de autonomía.

La lucha por la igualdad profesional y el derecho a la iniciativa es insuficiente si no existe paralelamente una mejor división de las tareas domésticas entre mujeres y hombres. Además, se critica al neoliberalismo, que conduce a una valorización de las ganancias de capital en detrimento de la remuneración del trabajo y que profundiza la división entre lo económico y lo social. “Estas divisiones capital/trabajo, económico/social corresponden también a una división por sexos. Sabemos que quienes detentan el capital y los banqueros son en su mayoría hombres, y que las mujeres cuentan con gran representación en las profesiones de lo social, a las que el discurso neoliberal descalifica, juzgándolas superfluas e improductivas”. (“Alianza por un mundo responsable y solidario”, 1999, p.2)

La visibilidad del trabajo de las mujeres, de la esfera de la reproducción, las condicionantes a la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y la crítica a la economía capitalista y su vertiente neoliberal, anteriormente expresados, son todos puntos de vista compartidos con la teoría económica feminista.

Todos estos temas están en la agenda, que se propone una ruptura con la economía hegemónica, delineando el desafío de abandonar el mercado como eje organizador de toda la actividad económica y social para sustituirlo por la esfera de la reproducción. (Carrasco, 1999, p.48)

Actualidad e importancia del debate entre el feminismo y la economía solidaria

Los significados de un abordaje de género en la economía solidaria parten de la consideración de la posición de las mujeres en la sociedad y van hasta la contribución del pensamiento feminista en la construcción de otro paradigma de la economía.

Las mujeres representan el 70% de la población pobre del mundo y poseen el 1% de la propiedad, según datos de la ONU (“Marcha Mundial de las Mujeres”, 2002, p. 250). En

Brasil, según datos de la PNAD/IBGE (Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios/Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística) de 2001, las mujeres recibían 69.6% del ingreso promedio de los hombres y tenían tasas de desempleo mayores a la de ellos debido a un crecimiento de la población económicamente activa femenina superior a la oferta de empleos para las mujeres. Estaban concentradas en profesiones que son desvalorizadas justamente por ser consideradas “de mujeres” (23% de las mujeres de la PEA - población económicamente activa - son empleadas domésticas). Constituyen la minoría en los cargos de dirección y la mayoría entre las víctimas en los casos de abuso sexual. En las fábricas ejecutan las tareas controladas por jefes directos y sometidas al ritmo taylorista. En el servicio doméstico o como amas de casa trabajan en múltiples tareas simultáneas, a un ritmo insano y padecen aislamiento.

Las experiencias alternativas que les permiten generar ingresos, surgen para las mujeres como la posibilidad de acceso a la propiedad de los medios de producción mediante la propiedad colectiva y por ende, a la remuneración; y principalmente como la oportunidad de vivenciar otra relación de trabajo basada en el compañerismo y en la gestión democrática.

Además, la economía puede fortalecerse con la crítica feminista que acusa a la economía capitalista de apropiarse de las desigualdades de género y raza/etnia para asegurar su base de funcionamiento. Hemos debatido el papel económico de la familia y la división sexual del trabajo como matriz de organización del trabajo en las empresas privadas. Además de describir los procesos de cómo la clase obrera se constituye con trabajadores blancos, algunas autoras llaman la atención acerca de las conexiones del capital con la masculinidad blanca, buscando sus orígenes en las fases iniciales de acumulación capitalista. (Mathaei, 2002, p. 62)

Límites, problemas y desafíos

El debate sobre mujeres y género en la economía solidaria aún es pequeño frente a las contribuciones de las mujeres en las prácticas innovadoras. Falta sistematizar estas prácticas a partir de diferentes visiones. La mencionada iniciativa de la REPEM es pionera en esa tarea; sin embargo se basa en una visión de mujeres emprendedoras que necesitan

capacitación para poder actuar como empresas tradicionales. De esta forma, la propuesta de REPEN tiene pocos puntos de contacto con sectores progresistas que se proponen transformaciones estructurales en la economía a través del fortalecimiento de las economías solidarias que operan simultáneamente con la economía capitalista hegemónica. Este momento constituye un gran desafío en un campo abierto a posibilidades aún no exploradas.

Propongo a continuación tres puntos para una agenda de debates entre la economía feminista y la solidaria, sin pretender agotar estas cuestiones.

División sexual y ampliación de la noción de trabajo

La economía solidaria se propone romper la división social del trabajo: sustituir la separación entre el propietario de los medios de producción y la persona que vende su fuerza de trabajo, por la propiedad colectiva, y la división entre el trabajo intelectual y el manual, por la gestión democrática y prácticas innovadoras de organización del trabajo.

El debate se abre a la problematización de la división internacional del trabajo por la vía del derecho de los pueblos a su propio desarrollo económico, cultural, social y humano, así como por el cuestionamiento a los términos de intercambio vigentes y por la alternativa del comercio justo. Sin embargo, la división sexual del trabajo no se encuentra entre la fuente de preocupaciones.

La primera división sexual del trabajo es entre producción, tareas y territorio de los hombres, y reproducción, tareas y territorio de las mujeres. Sin embargo, en ambos campos se reproduce la división sexual del trabajo. Las fábricas organizan el trabajo creando sectores y funciones femeninas asociadas a las habilidades adquiridas por las mujeres en su proceso de socialización de género: tareas minuciosas, que exigen paciencia y control de los movimientos del cuerpo, tareas cronometradas en la línea de producción, tareas reservadas a las mujeres quienes, por realizarlas, reciben salarios menores que los de los hombres, muchas veces a pesar de tener mayor formación.

Los abordajes a la división sexual del trabajo tiene dos vertientes principales: vínculo social y relación social (Hirata, 2002: p. 279). Las teorías sobre vínculo social parten de un principio en el que hay complementariedad, trabajo en conjunto, especialización, conciliación de papeles. Defienden un modelo tradicional de familia que

responsabiliza a las mujeres por su buen funcionamiento o un modelo de conciliación entre vida profesional y vida familiar, en la práctica concentrado en las mujeres. Son ellas las que terminan “optando” por empleos de tiempo parcial, trabajos precarios que facilitan esta difícil administración del tiempo, aún más en épocas de reducción de los servicios públicos de cuidado de niños, personas de edad y enfermos. O más aun, un principio de colaboración que contempla la existencia de una igualdad de estatus social entre mujeres y hombres que los datos estadísticos insisten en desmentir.

En contrapartida, la conceptualización de la división sexual del trabajo en términos de relación social considera las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, que se expresan en el principio jerárquico de que el trabajo masculino tiene siempre mayor valor que el trabajo femenino. Cocinar como parte de las tareas domésticas cotidianas no cuenta con gran reconocimiento social. El cocinero de la “Cooperativa del Sabor”, restaurante en la ciudad de San Pablo administrado por sus trabajadores, en su mayoría mujeres, era la figura clave en la gestión, definiendo lo que se compraba, el menú, el ritmo del trabajo. La misma función tiene valores diferentes si se realiza en el ámbito privado o en el público, si se destina al consumo propio o al mercado, si la realizan hombres o mujeres. Cuando un hombre comienza a participar en las cooperativas de costura, muchas veces va para la sección de corte, que se considera un trabajo pesado. Sin embargo, el sentido común indica que el “buen corte” es el que otorga calidad a una prenda. Sería muy interesante investigar la división de tareas entre mujeres y hombres en cooperativas de un sector determinado y compararla con la organización de este mismo trabajo en una empresa privada.

Pensar en términos de relaciones sociales nos lleva a cuestionarnos el concepto de trabajo, ampliándolo al trabajo doméstico, no remunerado e informal. Esta ampliación nos obliga a repensar las nociones de pleno empleo, calificación, y aún la de trabajo emancipado, pues este no se concibe para las mujeres sin la división de las tareas domésticas entre todos los que conviven en un mismo espacio.

Producción y reproducción

El capitalismo se constituye basándose en la premisa de que existen trabajadores libres para vender su fuerza de trabajo. Para que estén libres de las tareas cotidianas de la

reproducción (comer, limpiar, conservar), para que todos los años, nuevos trabajadores lleguen al mercado como hongos que brotan de la tierra, una o varias mujeres deben ejecutar las tareas del cuidado doméstico. El costo de la reproducción de la fuerza de trabajo en el capitalismo ha sido pagado por las mujeres de las familias de los trabajadores.

La economía solidaria también paga este precio cada vez más, lo cual tiene sentidos contradictorios. Muchas mujeres que participan de formas alternativas de generar ingresos relatan como una de las virtudes de estas experiencias el hecho de tener más flexibilidad para tratar los asuntos familiares. Grupos de mujeres manifiestan que son capaces de comprender y asimilar las faltas o la disminución del ritmo de una compañera que debe ocuparse de algún problema familiar, por lo general enfermedades de parientes.

Estos relatos demuestran que los grupos mencionados desarrollaron otras estrategias para lograr el éxito, no basadas exclusivamente en los ingresos y en la productividad del trabajo, y que ejercitaron valores de solidaridad y reciprocidad, humanizando relaciones, integrando los diferentes tiempos y facetas de la vida de las personas: la familia, el trabajo.

Los riesgos son consecuencia de estas experiencias que ocurren en una sociedad hegemonizada por una economía capitalista y patriarcal. ¿Es posible garantizar posiciones en el mercado y precios competitivos con relaciones de trabajo humanizadas? ¿Si el grupo decide que los resultados monetarios pequeños se compensan con la calidad en las relaciones de trabajo, esto implica que el grupo se conforme por mujeres, que tienen ingresos considerados secundarios o auxiliares (aun cuando sustentan solas a sus familias?) Esto se complementaría al desresponsabilizar completamente a los hombres respecto de las preocupaciones domésticas, agobiados por su empleo, cumpliendo horas extras, y con la exoneración total de las empresas capitalistas? ¿Esto quiere decir que la economía solidaria está asumiendo la mayor parte del costo de la reproducción?

Estas cuestiones se relacionan con los servicios de proximidad, es decir, la economía solidaria que asume los servicios sociales frente a la disminución de la intervención del Estado. Hay aquí nuevas ambigüedades. Son innumerables los ejemplos de mujeres que actúan como agentes de salud, de promoción de la seguridad alimenticia, empleadas de guarderías, con contratos y condiciones de trabajo precarios. Funciones de gran importancia para nuestra vida son desvalorizadas y mantenidas a cuesta del exceso de

trabajo de las mujeres, quienes aumentan sus responsabilidades en la misma medida en que el Estado disminuye las suyas.

A pesar de estas contradicciones, tenemos un consenso: es mejor que la reproducción la asuman los grupos de economía solidaria, que conforman espacios de socialización más amplios, y no que se realice únicamente en el interior de la familia.

Desnaturalización de la economía capitalista y patriarcal

Más que considerar que la economía solidaria es funcional al capitalismo por asumir fases de la producción (mediante la tercerización) y de la reproducción, abaratando sus costos, nuestra propuesta es pensar en términos de contradicciones entre uno y otro sistema.

En este sentido, una de las contribuciones de la economía solidaria es, a través de las experiencias, desnaturalizar la técnica y la organización de trabajo capitalista como sinónimo de eficiencia, y preguntarse: ¿a quién se destina esta mentada eficiencia, al capital o a la sociedad?

La toma de conciencia de los significados y contribuciones de la economía solidaria que involucra a grupos de consumidores, y establece relaciones entre grupos que producen diferentes bienes y servicios, desnaturaliza la toma de decisiones cotidianas respecto de lo que comemos, vestimos, a quién le compramos.

¿Por qué, entonces, no demitificar la “eficiencia” de la división sexual del trabajo en el mantenimiento de la economía capitalista, las “decisiones” hechas por mujeres y hombres, la organización del trabajo, del consumo y del poder en el interior de las familias?

Si nuestra propuesta es radicalizar la democracia, establecer nuevas formas de distribución de la riqueza y afirmar las bases de una economía y sociedad solidarias, debemos considerar a las mujeres como sujetos de estos procesos y profundizar el diálogo con el pensamiento y el movimiento feminista. La economía solidaria es un terreno privilegiado para que ejercitemos nuevas prácticas y proporcionemos vivencias de igualdad y de autonomía para las mujeres.

Miriam Nobre

Agrónoma, con una maestría realizada en la USP – Universidad de São Paulo (Programa de Posgraduación en Integración de América Latina), técnica de la organización feminista “Sempreviva” (SOF), activista de la red “Economía y Feminismo” y de la “Marcha Mundial de las Mujeres”

Bibliografía

Aliance pour um monde responsable et solidaire – *Rôle et place des femmes dans le développement de l'économie solidaire*. Proposition d'organisation d'un groupe thématique au sein du Pôle Socio-économie de solidarité. Texto de trabajo, mimeografía, 1999.

Carrasco, Cristina – *Introducción: hacia una economía feminista*, en Carrasco (ed.): Mujeres y economía. Ed. Icaria, Barcelona, 1999.

Hirata, Helena – *Nova Divisão Sexual do Trabalho? (¿Nueva división sexual del trabajo?)* São Paulo: Boitempo editorial, 2002.

Kergoat, Danièle – *Por una sociología de las relaciones sociales. Del análisis crítico de las categorías dominantes a una nueva conceptualización*, en Hirata, Kergoat y Zylberberg-Hocquard: La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio. ATS, CEM, Piette del Conicet, Argentina, junio 1997.

Marcha Mundial das Mulheres (Marcha Mundial de las Mujeres) - *Construindo um mundo de respeito e igualdade entre mulheres e homens (Construyendo un mundo de respeto e igualdad entre mujeres y hombres)*, en Rede Social de Justiça e Direitos Humanos: Direitos Humanos no Brasil 2002. (Red Social de Justicia y Derechos Humanos: Derechos Humanos en Brasil 2002.) San Pablo, 2002.

Mathaei, Julie – *Por que economistas marxistas devem ser feministas/anti-racistas (¿Por qué los economistas marxistas deben ser feministas/antiracistas?)*, en Faria y Nobre (org.): Economía Feminista. San Pablo: SOF, 2002.

REPEN – *Así se hace: 8 emprendimientos exitosos liderados por mujeres*. Montevideo, 2002.